

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO:

| | Pts. Cts. |
|------------------------------|-----------|
| España... | 1'25 |
| Extranjero (Unión Postal)... | 2'25 |
| Ultramar... | 2'50 |

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10 "

P. J. AULI

MISA DE CORO

CON ACOMPAÑAMIENTO DE ÓRGANO

Expléndida edición á dos tintas. Contiene un retrato del autor debido al notable pintor mallorquín D. J. Bauzá y una noticia biográfica por D. Antonio Noguera.

Único depósito—Amengual y Muntaner—Cadena, 2.

PRECIO—6 PSETAS EJEMPLAR

OBRA NUEVA

REGLAMENTO PROVISIONAL

PARA LA

PERCEPCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE

LOS VINOS

DE 29 DE MARZO DE 1894

Aumentado con el artículo 47 de la ley de Presupuestos (del año 1893 á 94); del Real decreto sobre procedimientos de apremios administrativos; de 27 de Agosto de 1893, y del de 11 de Marzo de 1892, sobre adulteración de los vinos, con profusión de notas aclaratorias para su mayor inteligencia

FOR

la Redacción de EL SECRETARIADO

Se vende al precio de una peseta en la Imprenta y Librería de Amengual y Muntaner.

El crimen de «El Escorial»

El veredicto bajo su aspecto legal

Lejos de nuestro ánimo hacer acusaciones contra nadie. Ni el eminente jurista que ocupa hoy el elevado puesto de fiscal de la Audiencia de Madrid, cuya competencia es notoria y por todos reconocida; ni el distinguido presidente de la Sala y sus dignos compañeros, cuya reputación está muy alta; ni la ilustrada personalidad que representaba la acusación privada en este juicio, deben darse por molestados. Pero hay que convenir en que se han equivocado lastimosamente y permitieron que se hiciese á los Jurados una pregunta que no ha debido ni ha podido formularse sin contravenir por modo claro y evidente á las disposiciones de la ley del Jurado y á la jurisprudencia del Supremo Tribunal de Justicia.

No culpamos al Chato ni á nadie: no sabemos ni queremos saber quié mató al niño Pedrin; pero sí afirmamos, sin ningún género de duda, que el autor de tal delito, lo es, no de un homicidio, sino de un asesinato. Vamos á demostrarlo.

El art. 2.º de la ley del Jurado, dice: «Los Jurados declararán la culpabilidad ó inculpabilidad de los procesados respecto de los hechos que en concepto de delito les atribuya la acusación, y la concurrencia ó no de los demás hechos circunstanciales que sean modificativos, absoluta ó parcialmente de la penalidad.»

Y aquí comienza el error crasísimo que originó ese veredicto inexplicable. ¿Qué se proponían la Sala y el Fiscal con formular la pregunta veinte? ¿Es que entendían que la declaración de si concurrió ó no la alevosía, que á eso tiende la pregunta, iba á resultar del sí ó no que más ó menos conscientemente pudiesen contestar los jurados? Si lo que es objeto de la pregunta no resulta un acto, no constituye una circunstancia especial, ¿como se somete á resolución de los Jurados? Es de notoria evidencia que, en este hecho, la alevosía es un concepto exclusivamente jurídico, y que su apreciación se reserva á la sección de Derecho. Así lo dice terminantemente el último párrafo del artículo 72 de la citada Ley del Jurado: «Si en cualquier delito ó circunstancias del mismo se contuviese algún concepto exclusivamente jurídico que pueda apreciarse, independientemente de

los elementos materiales ó morales constitutivos del delito ó de sus circunstancias, no se formulará sobre él pregunta alguna, reservándose su apreciación á la sección de derecho.»

Pero, ¿es que hay duda alguna de que se trata aquí de un concepto exclusivamente jurídico? ¿Es que por vez primera va á fijarse la interpretación de este artículo de la Ley? Dejamos hablar al primer Tribunal de la nación, al Supremo Tribunal de Justicia.

En la sentencia de 10 de Abril de 1890, se declara que la madre que mata á su hijo, de poco más de tres años, lo hace con alevosía, porque lo hace á mansalva y en la seguridad de no correr riesgo, puesto que la corta edad que tenía la víctima, le imposibilita en absoluto de todo medio de defensa, y aun de oponer la menor resistencia á la agresión, y aseguraba al agresor todo riesgo de su persona.

Aún hay más: en la sentencia de 18 de Enero de 1893, y con motivo de la muerte dada á un niño de cuatro años, se hace mención de que, como en el caso de Pedrin, se formuló á los Jurados la siguiente pregunta: «2.ª José Noguera Traserra, al ejecutar el hecho, ¿aprovechó la corta edad del niño para hacerlo sin riesgo alguno para su persona, que podía hacerle el agredido.—No.» Entonces, al contrario de lo que ahora sucedió, el señor fiscal interpuso recurso de casación, «por cuanto (decía el fiscal), concurrió la circunstancia agravante de alevosía que califica el homicidio elevándolo á la categoría de asesinato, toda vez que la muerte violenta que un hombre de cincuenta y dos años da á un niño de cuatro, es alevosa siempre, etc. etc., y el Supremo Tribunal, en su Considerando 9.º, asienta: «Considerando que no se opone á esta declaración (el concepto de alevosía), la negativa del Jurado á la segunda pregunta del veredicto, porque además de estar redactada de manera tan defectuosa que deja incompleto su sentido, tiende á proponer á la deliberación del Jurado un concepto jurídico ajeno á su competencia, y, en su virtud, destituido de todo valor legal, pero aún suponiéndole eficacia, esta negativa se refiere á que el culpable aprovechó la corta edad de la víctima para cometer el delito, lo cual no excluye la alevosía, porque la ley, lo que exige es el empleo de medios y formas directas de ejecución que den seguridad de no ser ofendido por actos de defensa de la víctima, y estos medios empleó y esta seguridad tenía Noguera al cometer el hecho punible que dió origen á la presente causa.»

Ahora bien; después de esto, ¿puede sostenerse en serio que la pregunta 20.ª ha debido y ha podido formularse? Y si esa pregunta se ha formulado, ¿no es clarividente el error, la equivocación lamentable, es

más, el imperdonable olvido que de las prescripciones de la ley del Jurado y de la jurisprudencia, establecida por el Tribunal Supremo han hecho los que por su carácter especial están más obligados á tenerlas siempre presentes? ¡Ojalá, que esta grave falta sirva de saludable enseñanza para el porvenir, y terminaremos repitiendo: en el crimen de El Escorial no se cometió un homicidio; se perpetró un asesinato!

(De El Nacional).

Terremotos en Venezuela

Muertos y ruinas

Cuando llegan tristes noticias de países lejanos, separados de nosotros por «mucha tierra y mucho mar», como dijo el insigne Zorrilla, apenas nos damos cuenta de la gravedad del siniestro ó la catástrofe que reflejan, gracias á la distancia, que atenúa la viveza de los detalles, y al retraso de su transmisión, que la priva del carácter de actualidad.

Y, sin embargo, hoy será justo rendir un tributo de sincero afecto á los venezolanos, compartiendo el espanto y la pena que les domina, con motivo de los terremotos que han sembrado el horror y la desolación en aquella tierra, un tiempo española bañada por el mar de las Antillas y el Océano Atlántico.

Allí, en la parte occidental de la República de Venezuela, confinando al Oeste con los Estados Unidos de Colombia, y limitada al N. y NE. por los Estados Falcon y Lara, al E. y SE. por el Estado Zamora, y al S. por el territorio Armisticio, existe el Estado de los Andes constituido por las secciones de Guzmán, Trujillo y Tachirita.

Hállase en él la última y más oriental cordillera de los Andes, que le da nombre. El terreno, por consiguiente, es montañoso y elevado. Atendida su latitud en relación con su altitud, encuéntrase todos los climas del Universo, frío en las alturas y calor en los valles; pero, en conjunto, es el Estado de Venezuela aquel en que se nota más baja temperatura.

Su capital, Mérida, está en la sección de Guzmán departamento del Libertador. En ella y en las ciudades próximas de Lagunillas, Chihuahuan y San Juan, un terrible sacudimiento de tierras ha hecho tales estragos, que puede decirse han quedado destruidas por completo.

El terremoto, ocurrido en los últimos días de Abril, sobre todo desde el 20 al 29, se extendió por el Occidente hasta el interior de la República de Colombia.

Según cálculos, han muerto muchas personas, aunque no faltó algún periódico que negase que hubiera habido desgracias personales. No muchas en consideración á las grandes extensiones de tie-

rra á que han alcanzado las sacudidas, que se sintieron también en Maricabo y en Cuenta, aunque sin producir graves daños. Bien es verdad que toda la población de Venezuela no llega á dos millones de habitantes.

Telegramas de Caracas revelan la profunda impresión causada por la catástrofe.

NOTICIAS

De las Provincias

En Torre del Mar (Málaga) se entabló una riña entre dos trabajadoras de un cortijo de la propiedad de los Sres. Laros.

Uno de los contendientes, llamado Francisco Toral Cuenca, resultó gravemente herido.

Dicen de Cáiz que se ha remitido á Vigo una lancha del crucero Conde de Venadito destinada al servicio del río Miño.

La friolera de 7.500 francos, pagados naturalmente en lises, percibirá el sfamado espada Guerrita por cada toro que mate en la plaza de Nimes.

Ha fallecido en Granada el sabio catedrático y director del Instituto de segunda enseñanza, D. Rafael García Alvarez, cuya muerte ha sido muy sentida, por las dotes que le adornaban, entre las que descollaba una bondad insgotable y una rectitud inflexible.

Había vivido fuera de la comunión católica; pero á la hora suprema de la muerte volvió al seno de nuestra sacrosanta Religión, causando este hecho general regocijo entre sus deudos y numerosísimos amigos.

Se han inaugurado, con gran regocijo, las obras del puerto de Ondárroa (Vizcaya).

Después se celebró un banquete, al que asistieron el gobernador civil, las autoridades locales y el diputado á Cortes Sr. Martinez Rivas.

A cinco metros del Muelle de Villagarca zozobró batea con cuatro tripulantes de la lancha llamada No sé por qué, ahogándose el patrón y salvándose los demás tripulantes.

En las cercanías de Ciudad Real, sitio conocido por La Cañada, ha establecido sus reales un toro bravo, huído de la ganadería, que tiene en constante alarma al vecindario.

Ha fallecido en Mondoñedo D. Antonio Díaz, primer presidente de la Sociedad de Obreros, á la que deja la casa, en donde ha muerto y todo el remanente del capital, después de cumplir los legados, con obligación de establecer una escuela para los socios.

Deja, además, 1.000 pesetas para conti-

136 BIBLIOTECA DE «LA ALMUDAINA»

la súplica, pero como su tío le estimulase á cumplir el deseo de María, cogió un laud, lo templó apresuradamente, y lanzó, como principio de su canto la *Italia!* en la sala, con un tono que hizo palpar todos los corazones, como una excitación al entusiasmo.

Las palabras y los sonidos brotaban de los labios de Gerónimo, como una lluvia de chispas ardientes; al decir ciertos versos que cantaban las alabanzas de su cara patria, su pecho se levantaba y brillaban sus ojos en un éxtasis radiante... Pero, sobre todo, al final de cada estrofa era cuando su poderosa voz de tenor llenaba la sala con acentos inspirados, de indecible fuerza; entonces cantaba palabras italianas que decían:

*¡Salve, salve, jardín del universo,
mi querido país, Italia mia!*

El canto de María, las circunstancias en que él se encontraba, la presencia de su tío, todo esto debía haber sobrecitado vivamente la sensibilidad de Gerónimo, porque su voz temblaba su corazón latía con violencia, ardía su frente y parecía próximo á sucumbir á su emoción: sin embargo, su canto aumentaba en entusiasmo, en espresión y en brio, hasta que el verso final.

¡Mi querido país, Italia mia!
resonó en la sala por última vez.
Gerónimo, con su canto inspirado, había do-

EL DEMONIO DEL JUEGO 133

La joven lanzó en la sala las primeras notas del canto como un dulce murmullo; pero poco á poco su voz tomó un acento más firme y una espresión de sentimiento más profundo, hasta que, al fin de cada estrofa, la palabra *eleison* se llevaba como un himno hácia el cielo con timbre más fuerte y sonoro.

El ritmo del canto era notablemente lento y lleno de suave y tranquila melodía; María debía sentir profundamente el carácter particular de aquel canto religioso, porque en vez de esforzarse por buscar efectos brillantes, endulzaba más todavía su voz, de suyo dulce y suave y dejaba caer lentamente de sus labios las notas, como si la cantatriz misma estuviese arrebatada en una mística contemplación y escuchase una armonía celestial.

Al principio, los nobles italianos se miraban unos á otros y parecían comunicarse el pensamiento de que aquel canto neerlandés no podía compararse con el estilo brillante y vivo de la música italiana. Pero este sentimiento desfavorable no fué de larga duración. Pronto esos nobles cedieron como los demás oyentes á la irresistible influencia de la voz encantadora de María. Reinaba en la sala un silencio tal, que podía oírse el murmullo de las hojas agitadas en el jardín por la dulce brisa de mayo.

María había levantado la cabeza dirigiendo la vista al cielo con una espresión de adoración.

nuar las obras de la iglesia parroquial, 80 limosnas de 20 pesetas para otros tantos pobres, y 500 para cada una de las Conferencias de San Vicente de Paul que existen en Monófado.

En la madrugada última se declaró un voraz incendio en una tienda de comestibles y vinos, situada en la calle de la Botica de Cadiz frente a la cárcel.

El siniestro alcanzó enormes proporciones, siendo imposible de dominar.

El referido almacén quedó totalmente destruido, ascendiendo las pérdidas materiales a 20.000 pesetas, cantidad doblada de la en que estaba asegurado.

Cuando comenzaron a salir las llamas acudieron los soldados que custodian la cárcel, prestando los primeros auxilios.

Del interior del almacén partieron voces de «socorro», que lanzaban los tres dependientes, a quienes sorprendió el fuego mientras dormían.

Algunos soldados, penetrando entre las llamas, con gran exposición de sus vidas, fueron a salvar a los dependientes.

La ansiedad entre los circunstantes fué inmensa, pues el terrible elemento crecía por instantes, y se temió que devorara a los que estaban dentro de la tienda.

Al cabo de algunos minutos se vió aparecer a los soldados, conduciendo a los dependientes, librándoles de una muerte segura.

A pesar del peligro corrido, no tenían lesión ni quemadura alguna.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

El dueño del almacén se encuentra muy afectado por el suceso, que le deja arruinado.

Ni Rafael Molina ha pensado en volver a vestirse de torero, ni el propietario de los toros del Saltillo quiere que sus reses sean lidiadas «en complicación» con las de otro ganadero, ni Luiz Mazzantini puede venir a torear, ni la corrida famosa de *Maleficencia* se dará el día 27 del corriente, por no estar libre Guerra, sino el 3 de Junio...

Por fin, *to macana* pura, que dicen los americanos.

La ilustrada Comisión provincial nada ha resuelto *entodavía*, a pesar de su actividad a inteligencia.

Tortero y *Bombita* son los candidatos para torear por la Diputación.

El primero cede su dinero a beneficio del Hospital.

Y no va más.

Onofroff el *adivinator* y *fascinador* (así se titula) ha comparecido ante la Real Academia de Medicina de Madrid con objeto de explicar sus experimentos.

M. Onofroff manifestó a los académicos Sres. Martínez Pacheco, Taboada, Puerta, Gomez Pamo, Pulido, Moreno Pozo, Calvo Martín y Novillos, que los ejercicios hipnóticos son inofensivos para los *sujetos*, según han demostrado el doctor Charcot y otros notables médicos.

Respecto a las señoras que han sufrido desmayos durante sus trabajos, dijo que también los han padecido cuando se exhibían otros artistas, a causa de la aglomeración de gente en el circo y del excesivo calor.

Parece que la Academia nombrará una Comisión, compuesta de los Sres. Pulido,

Taboada y Moreno Pozo, para que emita dictamen sobre los trabajos de Onofroff.

En el vapor *Ville de Brest*, que el domingo llegó a Málaga, viaja la viuda del *cheff* de Wazan con sus dos hijos.

Esta familia, que antes usaba traje europeo, viste ahora a la oriental con gran lujo.

Prepárase en Cádiz una nueva peregrinación, que habrá de ir a Roma con el objeto de venerar los restos de Fray Diego José de Cádiz.

El *Diario de Mérida*, da cuenta de haber desaparecido de la casa de sus padres un joven de trece años el 1 de Mayo.

Han sido hasta ahora infructuosas todas las averiguaciones practicadas por las autoridades y los desgraciados padres del desaparecido.

Créese que se trata de un crimen.

La escuela de tauromaquia que se estableció no ha mucho en Sevilla, ha sido cerrada por falta de recursos.

En Zaragoza ha sido detenido por los empleados de Consumos un sujeto, que unas veces al hombro y otras en un carrito de mano, conducía un paquete de ocho tablas de las usadas para construcciones, y de las cuales solo eran verdad las dos exteriores, estando sustituidas las de dentro por un depósito de alcohol de 20 litros de cabida.

Por lo usado del depósito y de las tablas, se desprende que el paquete había pasado ya bastantes veces.

Un violento incendio ha destruido en Torre del Mar (Málaga) tres chozas de pescadores.

No ha ocurrido desgracias personales.

Una piedra lanzada por un barrenador en las canteras de Axpe (Bilbao), entró por una ventana de una casa inmediata y cayó en la casa donde dormían dos obreros, matando a uno y destrozando una pierna al otro.

En aguas de Cádiz ha hecho pruebas de su nueva máquina el vapor *Isla de Panay*, alcanzando un andar de 16 millas con tiro natural.

Por primera vez los romeros de la Virgen del Rocío, cuya hermandad está en Triana, han entrado en Sevilla de regreso de Almonte. Llamaron mucho la atención los hermanos que recorrieron a caballo las calles más céntricas de la ciudad precediendo a una carreta tirada por bueyes, donde iba sobre andas de plata la venerada imagen.

El espectáculo llevó inmensa multitud a la plaza Nueva del Ayuntamiento.

Un soldado del regimiento de Guadalajara, de guarnición en Valencia llamado Emilio Marquina, limpiando el fusil, se le disparó, produciéndose una herida grave en la pierna izquierda.

El contrabando de tabaco progresa de día en día en la provincia de Cádiz.

Un registro domiciliario, practicado en la Línea de la Concepción, ha dado por resultado el descubrimiento de 240 kilos.

En Tarifa han sido recogidos otros ocho fardos con 400 kilos.

Y en Algeciras, un caballo con 400 kilos.

En la Aduana de La Línea se está instruyendo un expediente de defraudación de gran cuantía:

La denuncia recae sobre una importante casa de comercio de Gibraltar que exportó al extranjero durante largo tiempo corchos en planchas, que iban declarados como virutas, eludiendo de este modo el pago de los derechos de arancel.

La fabrica de corchos está establecida en La Línea, y la defraudación importa, según se dice, 80.000 duros.

El asunto se halla pendiente del fallo de la Junta administrativa.

Según nos participan de Soria, en el pueblo de Fecilla, término municipal de Almazán, se ha suicidado el cura D. Francisco Javier Ballesteros, disparándose un tiro en el pecho.

El infeliz padecía trastornos cerebrales.

De las Islas

Sansellas

Hoy se ha celebrado en este pueblo la feria anual del mes de Mayo, que si bien ha empezado animadísima y muy concurrida, no se ha hecho indispensable hacer uso de la *fuerza municipal*, ni la Guardia civil ha tenido que apelar a sus buenos oficios para mantener el orden público, toda vez que una rociada que se han servido regalarnos densos nubarrones, que a las diez de la mañana se han levantados del N. E., han disueltos los grupos de vacinos y forasteros, que hacían imposible el tránsito por la plaza y calles afluente, sin necesidad de las intumescencias necesarias en casos de numerosas reuniones al aire libre. De aquí se infiere, y con ello se demuestra, que las disposiciones venidas de tejas arriba son siempre más eficaces y decisivas que las que se dictan de tejas abajo; pues mientras estas al aplicarse son objeto de más ó menos controversia, aquellas se imponen y se cumplen sin protesta alguna ni reclamación de daños y perjuicios.

No hay que decir que el estado del tiempo ha ocasionado la escasez de transacciones, y por tanto, ha perjudicado notablemente a los muchos vendedores que deseosos de dar salida a sus mercancías, acudieron el día anterior para escoger el mejor sitio donde emplear sus tiendas ambulantes.

Lo más sensible es el temor que infunde el actual tiempo lluvioso y húmedo, impropio de la presente estación, que compromete seriamente una cosecha abundante é inmejorable como nunca se había visto en este distrito municipal sobre el que pesa, al parecer, fatal sino, á semejanza de la maldición fulminada por Dios-Hombre sobre la ingrata y orgullosa Jerusalén que de delirio en delirio corrió veloz á su total destrucción.

Pertinaz sequía en estos últimos años convirtió nuestros campos a la más deplorable aridez; el bracerío sin trabajo; el insecto filoxérico enseñoreándose de nuestros viñedos, el propietario sin medios para socorrer al proletario y para colmo de males el divorcio completo entre las clases sociales de esta reducido vecindario engendró rivalidades sin cuento y humillantes venganzas disfrazadas torpemente

con el aparatoso título de *política salvadora* como si ésta en su verdadera esencia que no es más que arte de gobernar a un pueblo ó nación con aquella rectitud de miras y escrupulosidad que exige la justicia, pudiese cobijar en su seno tanta miseria, tanta infamia como viene cometiéndose á su nombre y á su amparo.

Pero hoy afortunadamente los campos presentan deleitoso aspecto; lozanos y frondosos sembrados cubren la tierra por do quiera, y por otra parte, alimentamos la esperanza que en breve término desaparecerán las diferencias personales que nos alejaban unos de otros, una vez convencidos, como estamos, de que nunca un pueblo será grande, digno y respetado de propios y extraños, mientras no reine entre sus moradores el auxilio y cariño mutuos, base de todo bienestar y engrandecimiento.

Y para llegar á tan feliz resultado no se detenga nadie en dificultades que quizás sean preconcebidas; pues estas no existen cuando el convencimiento sincero y la lealtad más profunda imperan en las verdaderas y benéficas reconciliaciones que acallan los viejos egoísmos y borran los pasados errores.—C.

20 de Mayo de 1894

De la Capital

Como verán nuestros lectores reproducimos hoy los cuatro últimos telegramas publicados en nuestra edición de ayer, por no haber alcanzado á todos los números de la tirada.

A pesar del tiempo desapacible que hacía, la fiesta de la Santísima Trinidad se verificó en Miramar, según la costumbre de años anteriores, con la adición de haberse bendecido la estatua de la Virgen Santísima, que es de mármol de Carrara, llevando en brazos al niño Jesús y ostentando en la cabeza éste y aquélla, una magnífica corona de plata cada uno.

En el pedestal hay grabada la siguiente inscripción: «Isabel, emperatriz de Austria y reina de Hungría, como piadoso recuerdo de sus visitas á Miramar en los meses de Diciembre de 1892 y Enero y Febrero de 1893. Que la Estrella de los mares proteja en sus viajes á la augusta donante.»

El señor Obispo verificó la bendición, concluida la cual se cantó el divino oficio y predicó en lengua mallorquina D. Miguel Barceló Pbro.

Los circunstantes fueron obsequiados con una abundantísima comida, de la cual participaron después una numerosa muchedumbre de gentes de los pueblos vecinos que concurrieron á la función.

Por la tarde hubo su poquito de baile al estilo campesino y al anochechar se disolvió retirándose cada mochuelo á su olivo.

Avisado el cabo de la guardia rural por el alcalde del caserío del *Pla de Sant Jordi* de que en la noche del domingo había ocurrido una riña entre siete sujetos del mismo, resultando varios con heridas y contusiones aunque de poca consideración, procedió á la busca de dichos sujetos poniéndolos á disposición de la autoridad competente.

Por la Administración de Hacienda de esta provincia han sido convocados para mañana en las oficinas de dicho ramo los gremios que á continuación se mencionan con objeto de proceder á la elección y designación de Síndicos y clasificadores de la contribución industrial:

Día 22

A las 8 de la mañana, vendedores de todas clases de estampas.

A las 8 y media, vendedores al por menor de loza entreflua y vidrios blancos.

A las 9, vendedores de leche.

A las 9 y media, vendedores de tejas, ladrillo, cal y yeso.

A las 10, vendedores al por menor en cajones situados en mercados públicos de tocino, jamones y otros embutidos del país.

A las 10 y media, alquiladores de pianos ú otros instrumentos de música sin van a de ellos.

A las 11, chocolaterías.

A las 11 y media, establecimientos para la venta de sidra, cerveza y bebidas gaseosas.

A las 12, paradores y mesones.

A las 12 y media, tiendas de abacería.

A la 1, tiendas de gorras y monteras de todas clases.

A la 1 y media, tiendas en que se vendan al por menor leñas y carbones de todas clases.

A las 2, vendedores de relojes de plata y metal ordinario para el bolsillo.

En vista de la denuncia hecha días pasados por el Arquitecto del Municipio sobre hallarse en estado ruinoso las columnas del portal mayor de la Catedral, como medida preventiva parece que se ha re-

Todos los que la miraban se sentían arrebatados en éxtasis y creían ver en la dulce y modesta joven un ángel que cantaba ante el trono de Dios.

Dos lágrimas de entusiasmo se le escaparon á Gerónimo, el viejo Deodati tenía las manos juntas como si el canto de María le hubiese obligado á orar; el mismo Simón Turchi estaba dominado por la admiración y había olvidado quizás, por un instante, el odio y los celos que despedazan su corazón.

Durante este tiempo, María proseguía su canto. Hélo aquí:

«KYRIE. Dios ha descendido á la tierra por amor á los hombres, por lo que debemos regocijarnos en todo tiempo... ELEISON.»

«KYRIE. Dios ha nacido para nosotros de una Virgen escogida entre todas y nos vemos libres de la ligadura del pescado. ELEISON.»

«KYRIE. Por las aguas del bautismo nos libramos del enemigo. Dios nos ayuda á escapar de sus manos crueles. ELEISON.»

«CHRISTE. ¡O santa medicina de nuestros terribles males! ¡Para salvarnos del mal quiere morir! ELEISON.»

«CHRISTE. ¡Amado hermano nuestro, salva-

dor nuestro, danos fortaleza, oh Cristo, para hacer bien! ELEISON.»

«CHRISTE. ¡Oh Hijo del Padre, consolador nuestro! ¡No nos abandoneis en el dolor! ELEISON.»

«KYRIE. ¡Padre, Hijo, Espíritu Santo, tres personas y un solo Dios! ¡Dejadnos alabados en el cielo! ELEISON.»

Ya hacia algunos instantes que la joven había cesado de cantar y sin embargo, continuaba reinando el más profundo silencio. Todos temían perder un solo sonido de aquella dulce voz; pero cuando se notó que María había bajado los ojos y concluido su canto, un murmullo de admiración se elevó entre los oyentes. La joven fué rodeada y colmada de felicitaciones.

En medio de los cumplidos de que era objeto, la joven descubrió á Gerónimo, que todo conmovido, á algunos pasos de ella, tenía aun una lágrima en los ojos. Sea que quisiera escapar á los elogios de todos, sea que cediese á un verdadero deseo, ella se lanzó hácia el joven, le cogió por la mano y arrastrándole con afetuosa insistencia hácia la clave, quiso que cantase una melodía italiana.

El joven, turbado, resistió algun tiempo á

suelto, con muy buen acuerdo, que la procesión del «Corpus» al regresar á la Santa Iglesia entre este año por el portal de Almoina en vez de efectuarlo por aquél como se ha venido haciendo hasta ahora.

El temporal siguió durante la mañana de ayer y primeras horas de la tarde haciendo sentir su furia, pues el viento soplabo huracanado y la lluvia torrencial se sucedía cada diez minutos.

Los daños que causó son incalculables, pues los pocos sembrados que contra el embate de las tormentas anteriores se mantenían en pié fueron ayer lastimosamente revolcados.

Pocas veces se habrá visto una cosecha general tener tan hermoso y satisfactorio principio y un final tan desastroso.

Ayer por la mañana debió reunirse el Cabildo Catedral con objeto de tratar sobre la denuncia hecha por el arquitecto del Ayuntamiento, de que amenaza ruina la columna, jambas ó la parte que sea del portal mayor de la Catedral.

Dicen á un colega que en el arrabal de Santa Catalina hay quien tiene el corral ó patio interior de la casa convertido en pocilga, de la que se desprenden emanaciones poco agradables y muy molestas para la salud.

Se dice que una de las compañías de vapores de Mahón verificará una expedición extraordinaria para facilitar el paseje á las personas de aquella isla que quieran venir á presenciar la corrida de toros que ha de verificarse en esta plaza el día 10 del mes de Junio próximo.

Parece que no ha causado buen efecto entre los moradores del arrabal de Sta. Catalina la disposición adoptada por la Compañía de Tranvías, acortando el radio del segundo trayecto hasta mitad de la calle de S. Magín, cuando antes llegaba hasta el puente del mismo nombre.

El arrabal de Sta. Catalina habla sido siempre, desde la inauguración de la línea de Portopí, el trayecto que había dado mayor contingente y mejor resultado á la empresa, según nuestras noticias.

A cosa de las seis de la tarde de ayer se produjo un pequeño escándalo en la puerta de Atarazas, con motivo de querer el dependiente de consumos, registrar á un sujeto que iba á entrar por dicha puerta resistiéndose este.

A la llegada de un agente de vigilancia se puso fin á la contienda haciendo despejar el grupo de curiosos que se habían reunido á las voces dadas por el paisano.

Con rumbo al de Mahón salió ayer de nuestro puerto el vapor *Menorca* llevándose la valija, veinte pasajeros y carga.

Por un guardia municipal fué ayer citado para comparecer ante el Alcalde, un sujeto que con sus miradas impertinentes estaba haciendo mofa de un matrimonio que iba por la calle de Capuchinas y á pesar de haber sido amonestado por el marido, no cesó su tarea, viéndose estos obligados á refugiarse en la farmacia del Sr. Fiol.

La nueva y gruesa avenida que experimentó ayer tarde la Riera puso en un conflicto á siete ó ocho entre muchachos y niñas de diez á doce años, que con una mujer estaban dentro del foso de la muralla junto al puente que da acceso á la puerta de Sta. Catalina, recogiendo la flor de malva que abunda en aquel paraje.

Parece que el agua creciedo por momentos iba á cortarles la retirada, pues se hallaban en la parte del cauce que linda con la ciudad, cuando uno de los muchachos lo advirtió y dando gritos llamó á los demás, emprendiendo asustados á la carrera la vuelta hacia el puente junto al mar, teniendo que lanzarse al vado vestidos y todo como se hallaban para poder ponerse á salvo.

Si tardan cinco minutos más hubiera sido para ellos un grave compromiso pues el agua cubrió todo el cauce de parte á parte, trayendo una altura de más de tres palmos con una fuerza que no hubieran podido contrarrestar.

El señor Obispo ha enviado 200 pesetas al vicario señor Adrover para ayudar á la construcción de la iglesia que se levanta en el caserío de Pont d'Inca.

Con motivo de las lluvias caídas estos días en esta isla era tan grande el caudal de agua que corría ayer tarde por el cauce del *Torrent gros*, que al llegar al predio *Son Brotad* se desbordó, inundando los terrenos circunvecinos, y causando como es consiguiente grandes daños en sus sembrados.

Boletín Judicial

En la causa instruida con motivo de la muerte violenta de Miguel Caldentey, ocurrida en Felanig en la noche del veinte y

seis de Diciembre último, se ha presentado por el Fiscal el escrito de conclusiones en el que, calificando el hecho de delito de asesinato, pide contra su autor Antonio Vallespir la pena de cadena perpétua y contra los encubridores Jaime Fiol y Julián Ramis, seis años y un día de presidio mayor.

Se ha encargado de la defensa de dicho Vallespir, el abogado D. Luis Castellá y el procurador D. Juan Fiol.

Nodrizza

Se necesita una de buenas condiciones para lactar en casa de los padres de la criatura.

Para informes dirigirse á la librería de los Sres. Amengual y Muntaner—Cadena—2.

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal particular)

Triste final

Barcelona 21 á las 7:50 m.

Como ha sido denegado el indulto, esta mañana á las cinco han sido ejecutados los reos Codina, Cerezuelo, Archs, Bernat, Sogas y Sabat.

No ha ocurrido durante la ejecución, ningún incidente.

Se han tomado grandes precauciones.—*Amengual.*

Fin de la tragedia

Barcelona 21 á las 1:15 m.

El fusilamiento de los seis anarquistas ha producido gran desazón en la opinión pública.

Témese que se resienta de ello la solemnidad de la procesión del Corpus y que alcance el retraimiento á los espectáculos públicos.

Anoche se produjo un amago de incendio en la calle del Hospital, avisaron los serenos y al oír el público que asistía al Eldorado el pito de alarma que sonaba en la calle, creyó que sonaba dentro del Teatro, produciéndose un verdadero pánico.

A consecuencia de él hubo sustos, desmayos y contusiones.—*Amengual.*

Servicio particular de La Almudaina

La prensa de hoy

Madrid 21 á las 9 m.

La prensa de hoy habla extensamente de la recepción celebrada ayer, del Sr. Echeagaray en la Academia Española, tributando grandes elogios á su discurso y al del Sr. Castelar, que le contestó.

El jueves habrá Consejo en la Presidencia, para tratar del presupuesto de gastos y de los proyectos del general Lopez Domínguez.

Liberales y conservadores

Madrid 21 á las 9:20 m.

El Gobierno apelará al patriotismo de los conservadores para que se dictamine pronto en la cuestión de los tratados y para que se aprueben con rapidez en las Cámaras.

Los conservadores contestarán, según se dice, que el patriotismo les obliga á oponerse á los tratados.

Escitación y abatimiento. — Distribución de fuerzas.

Madrid 21 á las 9:30 m.

Barcelona.—Los anarquistas durante la noche estuvieron excitadísimos.

Cerezuela estaba en un estado de completo abatimiento.

Se negaron á tomar alimento alguno solamente Archs y Codina tomaron varias tazas de caldo.

Estaba inasensible el castillo de Montjuich y á las tres de la madrugada ha sido ocupada la falda del monte por fuerzas de infantería y caballería.

A las cuatro se ha formado el cuadro.

Ultimos detalles de la ejecución

Madrid 21 á las 1:25 t.

En Barcelona han sido fusilados los seis anarquistas condenados á muerte.

Vestían americana negra Cerezuela, Sogas y Archs; los demás iband e blusa.

Al penetrar en el cuadro, Archs dió un tremendo viva á la anarquía.

Dícese que Sabat gritó: ¡Asesinos! y Bernat Cirerol; ¡Muera la inquisición!

A pesar de la lluvia y de lo extraordinario de la hora, presenciaron el fusilamiento unas cuatrocientas personas.

Lotería Nacional

Madrid 21 á las 12 t.

En el sorteo de la Lotería Nacional que acaba de tener efecto han salido premiados los números siguientes:

Con 140.000 pesetas el número 6.336 despachado en Aranjuez.

Con 70.000 pesetas, el 9.025 en Granada.

Con 30.000 pesetas, el 9.590, en Zaragoza.

Con 10.000 pesetas, el 9.853, en Valladolid.

Con 4.000 pesetas, los números 22.366 despachado en Madrid; 8.935, en Barcelona, 20.172 en Barcelona; y 19.409 en Mahón.

Con 3.000 pesetas, 17.042, en Alicante; 9.229, en Vich; 4.787 en Madrid y 21.930 en Santander.

Bolsa de Madrid

Madrid 21, 4 t.

Deuda perpétua al 4 p. S interior. 68'50
Id. id. al 4 p. S exterior (1891). 78'55
Id. amortizable al 4 p. S 78'10
Billetes de Cuba (1888). 110'20
Acciones del Banco de España. 382'00
Tabacos. 168'25

Cambios

Barcelona 21, 4 t.

4 p. S interior. 68'48
4 p. S exterior. 78'41
4 p. S amortizable. 00'00
Cubas (86). 110'25
Colonias. 00'00
Nortes. 26'00
Francias. 00'00
Madrid. 68'52
París 64'55
Renta francesa. 000'00
Londres. 00'00
Francos. 00'00
Libras. 00'00

Mencheta

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al 13 de Mayo:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto, fecha 9 del actual, declarando mal suscitada una competencia entre la Sala de lo criminal de la Audiencia de Granada y el gobernador civil de esta provincia.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto, fecha 12 del actual, convocando á elección de un diputado á Cortes por el distrito de Daimiel (Ciudad Real) para el día 3 del próximo Junio.

Gracia y Justicia.—Real orden, fecha 7 del actual, concediendo á D. Victor Navarro y Reig el reintegro en el Cuerpo de registradores de la propiedad.

Hacienda.—Real orden, fecha 25 del pasado, reglamentando el embarque de mineral de hierro por los muelles del Astillero, San Salvador y Solía (Santander).

Ultramar.—Real orden, fecha 10 del actual, disponiendo que el 14.º sorteo de billetes hipotecarios de Cuba comprenda 500, encantarándose 3.995 bonos correspondientes á los billetes números 1 al 405.000, deducidos los 5.500 de los premios anteriores.

La del día 14: Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto, fecha 9 del actual, decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de Málaga y el juez de instrucción de Archidona.

Ministerio de la Guerra.—Real orden, fecha 18 del pasado, reconociendo abonará de Cuba al regimiento de Infantería de Tarragona.

Oficinas públicas

Alcaldía de Palma

Teniendo en cuenta la Alcaldía que los abusos y atropellos que vienen cometiendo los Velocipedistas son debidos á la falta de pericia que la mayoría de ellos tiene en el manejo del velocipede ó bicicleta, con esta fecha he venido en declarar caducados todos los permisos concedidos para circular por las calles de esta capital y caminos de Ron da valiéndose de aquel medio de locomoción; y en disponer que los que quieran hacerlo soliciten de la Alcaldía el correspondiente permiso, que concederá tan solo á los que según el informe que se procurará tengan pericia para ello.
Palma 21 de Mayo de 1894.—El Alcalde accidental, Miguel Guasp.

Sociedades y Corporaciones

Centro Militar de Palma

Debiendo cubrirse el cargo de repostero de esta Sociedad, las personas que deseen obtenerlo podrán presentar pliego de condiciones en la Secretaría de este Centro hasta el día 27 del que rige.

Palma 16 de Mayo de 1894.—Por A. de la Junta Directiva.—El Secretario General, Francisco Garcia Orell. 5-4

Ferro-carriles de Mallorca

El domingo 27 del actual, feria y carreras de velocipedos en Manacor, además de los trenes ordinarios se efectuarán los extraordinarios siguientes:

De Palma á Manacor, á las 12 tarde.
De Manacor á Palma á las 8:5 tarde.
Palma 19 de Mayo de 1894.—El Director general, Guillermo Moragues

La Cordelera Española en liquidación

Esta Sociedad celebrará Junta General de accionistas el día 25 del actual á las 7 de la tarde, en la calle de las monjas n.º 16 pral. al objeto de proceder al nombramiento de cuatro vocales de la Comisión Liquidadora, que fallan para completar el número de los que deben componerla, por defunción de los designados.

Palma 19 de Mayo de 1894.—El Presidente, Antonio Pomar.

Gremio de tejidos al por menor

Reunidos el Sindico y clasificadores del gremio de vendedores de tejidos al por menor han acordado el reparto gremial, el cual estará de manifiesto en casa del Sindico D. Francisco Piña, Siete Esquinas, numero 14.
Palma 21 de Mayo de 1894 2-1

Banco de España

El Consejo de Gobierno ha adoptado los siguientes acuerdos:

1.º Que los cupones del vencimiento de 1.º de Julio de 1894 de la Deuda perpetua al 4 por 100 exterior de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, así como estos mismos Billetes amortizados, se admitirán en negociación desde esta fecha, estén ó no depositados, con la bonificación que diariamente se fijará en las oficinas de esta Sucursal.

2.º Que los cupones de títulos depositados de las mismas Deudas exterior y de Cuba, así como los títulos de ésta amortizados, que no se retiren en el período comprendido desde hoy hasta el 15 de Julio próximo, se entenderán cedidos á la Sucursal por los depositantes, con la bonificación que se fijará por el mismo día 16 del propio Junio, y será igual al término medio de la señalada á los referidos valores negociados por el Banco en el citado período de tiempo.

Y 3.º Que para la negociación de los cupones depositados, bastará la presentación del resguardo de depósito respectivos.

Palma 18 de Mayo de 1894.—El secretario, Enrique Villarazo.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos.—Día 18.—Varones, 1. Hembras, dos.

Día 18.—Varones 3, Hembras 3.

Matrimonios.—Día 19.—D. Miguel Fiol Borrás, con doña Catalina Balaguer Ramón.

D. Bernardo Gori Oliver, con doña Maria Sastre Cantallop.

Defunciones.—Día 20.—Gabriel Fran Morell, casado, 38 años, calle de los Olmos, de garrana.

Nicolás Masot Ramón, 1 mes, Son Serra, raquitismo.

Este enterrado en el cementerio de la Vileta.

Día 21.—Antonio Jaume Rebasá, 6 meses, calle de Campaner, de congestión cerebral.

Isabel Estada Frau, viuda, 78 años, Birretería, de asistolia.

Maria Miró Fuster, casada, 71 años, Jaime II, entero colitis.

Hospital civil.—Día 20.—Entradas, 1 varón.—Altas, ninguna.—Defunciones, ninguna.

Día 21.—Entradas, 3: 2 varones y 1 hembra.—Altas, 3: 1 varón y 2 hembras.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.—Estado de la atmósfera.—Nubes en todo el hemisferio: hay «nyimbus» y nubes en cruz.

Horizonte.—Abierto al N y S. con gruesas nubes en todo el círculo.

Idem del viento.—O. S. O. flojo.

Idem de la mar.—Oleaje de fuera y semi-blanca.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigia de Porto-Pl.—Sin señal.

Buques fondeados.—Día 21.—Pailebot S. José, matrícula de Palma, de 63 ton., pat. B. Enseñat, con 7 trip. y arroz, de Valencia.

Laud Santísima Trinidad, matrícula de Palma, de 33 ton., pat. B. Mari, con 2 pas., 6 trip. y lastre, de Mahón.

Pailebot San Miguel, matrícula de Palma, de 73 ton., pat. G. Compañy, con 6 trip. y lastre, de Málaga.

Balandra San Francisco, matrícula de Palma, de 50 ton., pat. G. Bosch, con 5 trip. y efectos, de Oran.

Buques despachados.—Día 21.—Vapor Nuevo Mahónés, de 396 ton., matrícula de Mahón, cap. D. J. Caldes, con 19 trip. y efectos. Para Mahón.

Mataderos.—Día 21.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes 2, Vacas 2, Toros 0, Novillos 0, Terneras 5, Carneros 0, Ovejas, 7, Boregos 0, Corderos 77, Cabras 0, Cegajos 2, Cabritos 0, Cerdos 0, Cerdas 0, Lechonas 0.

Volatería.—Gallos 41, Pollos 37, Gallinas 94, Pavos 1, Pavas 3, Palomas 00, Conejos 2.

Cultos para mañana

Jubileo de cuarenta horas

Concluirán en Santa Catalina de Sena, exposición á las seis de la mañana, acto seguido se rezará la primera parte del Santo Rosario. Al anochecer, Rosario, mes de Mayo, Te-Deum y la reserva.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de la Soledad, en las Mifonas.



Ferrocarriles de Mallorca
Servicio de trenes que regirá desde 1.º Abril de 1893
De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7:50 mañana 2:15 y 3:40 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma, á las 3 (mixto) 7 mañana y 5:30 tarde.
De La Puebla á Palma, á las 7:25 mañana y 5:40 tarde.
De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5:30 tarde.
De La Puebla á Manacor, á las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

Vapores Correos

Salidas de Palma.—Todos los martes para Barcelona á las cinco de la tarde.
Todos los jueves para Valencia á las cinco de la tarde.
Todos los viernes para Barcelona á las cinco de la tarde.
Todos los domingos para Ibiza y Alicante á las ocho de la mañana, y á las siete cincuenta para Barcelona.
Todos los miércoles á las dos quince de la tarde para Mahón (Vía de Alcudia).
Todos los sábados á las cinco de la tarde también para Mahón.

Salidas de Barcelona.—Todos los lunes y jueves á las cinco de la tarde.
Salidas de Valencia.—Todos los viernes á las tres de la tarde.
Salidas de Alicante para Ibiza y Palma.—Todos los martes á las doce de la mañana.
Salidas de Ibiza.—Para Alicante todos los domingos por la tarde.—Para Palma: todos los miércoles á la madrugada.
Salidas de Mahón.—Para Barcelona todos los domingos á las ocho de la mañana (Vía de Alcudia).
Todos los miércoles á las cinco de la tarde para Palma.

Últimas cotizaciones FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

| VALORES LOCALES | |
|--|--------|
| Crédito Balear. | 104 50 |
| Cambio Mellerquin | 56 50 |
| Fomento Agrícola | 63 00 |
| Ferrocarriles de Mallorca. | 57 25 |
| Alumbrado por Gas. | 120 00 |
| Salinas de Ibiza | 200 00 |
| La General Mallorquina | 74 00 |
| Bonos municipales | 29 50 |
| La Islaña Marítima | 48 25 |
| Banco de Préstamos y Caja de Ahorros | 08 00 |
| VALORES PÚBLICOS | |
| Madrid 21 de Mayo, 4'00 t. | |
| 4 p 00 interior perpétuo | 68 50 |
| 4 p 00 amortizable | 78 10 |

| | |
|--------------------------------|--------|
| Cubas | 110 20 |
| Banco de España | 382 00 |
| Tabacos | 168 25 |
| Barcelona 21 de Mayo, 4 tarde. | |
| 4 p 00 interior | 68 48 |
| 4 p 00 exterior | 78 41 |
| 4 p 00 amortizable | |
| Cubas 86 | 110 25 |
| Coloniales | 00 00 |
| Nortes | 26 00 |
| Francia | 00 00 |
| Madrid | 68 52 |
| Paris | 64 55 |
| Renta francesa | 000 00 |
| Londres | 00 00 |
| Francos | 00 00 |
| Libras | 00 00 |

Boletín meteorológico
Día 21 de Mayo—9 mañana

| | |
|---|-------------|
| Barómetro | 751 5 mm. |
| Termómetro seco | 16 6 grados |
| Id. húmedo | 14 6 > |
| Máxima en 24 horas | 21 2 > |
| Mínima en id. | 13 0 > |
| Reflector | 08 8 > |
| Dirección del viento | S. O. |
| Fuerza del viento sobre un metro cuadrado | 30 6 kg. |
| Pluviómetro | 26 4 mm. |
| Evaporómetro | 02 2 > |
| Higrómetro | 00 81 > |
| Ascenso del barómetro en 24 horas | 00 0 > |
| Descenso del id. en id. | 04 1 > |

Ferias de Mallorca
Abril: Domingo 22, Santa María; Mayo: Domingo 6, Sineu. (Fira de Maig), Jueves 10, Inca (Dijous bó), Domingo 13, Soller y Felanig; Id. 20, Sancellas; Id. 27, Manacor y Binisalem, Julio: Viernes 20, Felanig; Miércoles 25, Manacor; Agosto: Domingo 19, Sineu; Martes 28, Felanig; Septiembre: Domingo 16, Manacor; Id. 23, Felanig; Domingo 30, Lluchmayor; Octubre: Lunes 1.º, Lluchmayor; Id. 8, Felanig; Id. 15, Felanig; Id. 22, Felanig; Id. 29, Felanig; Noviembre: Domingo 4, Inca; Viernes 9, Lapuebla; Sábado 10, Alcudia; Domingo 11, Pollensa y Muro; Jueves 16, Inca (Dijous bó); Domingos 18 y 25, Binisalem.

Mercados de Mallorca
Se verifica todas las semanas el lunes, en Manacor: el martes, en Montuiri: el miércoles, en Sineu: el jueves, en Inca: el sábado, en Palma: el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sancellas.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles el día de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binisalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior á los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

Hojas del Calendario

MAYO
Novilunio el 19
Sale el sol á las 4:35
Pónese á las 7:18

HOY
22

1640.—Alborotos en Barcelona contra el Conde Duque de Olivares

MARTES

142 | Stas. Ri- | 223
ta de Casia viuda, Julia y Elena virgenes, Quiteria virgen y mártir y san Athon Pacense ob.

MAYO
Novilunio el 19
Sale el sol á las 4:35
Pónese á las 7:19

MAÑANA
23

1842.—Muere en Madrid el poeta español Espronceda

MIÉRCOLES

143 | La apari- | 222
ción de Santiago apóstol y Stos. Epitacio y Basileo mártires, Desiderio obispo y mártir

JARABE Y VASELINADO DEL DR. DURING

Multitud de certificados médicos acreditan que el mejor depurativo del mundo es el «JARABE DUHRING». Curación radical y segura del LUPUS, ULCERAS, SIFILIS, REUMATISMO, deateris ESCROFULOSA y TUBERCULOSA y de todas las enfermedades que dependan de un vicio de la sangre.

Depósito en España: *García y Formigós, Clínica, ALCOY* DE VENTA: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Jaime Pizá y Compañía

14—Victoria—14
(Antes despacho de Vapores)
DEPOSITO
DE
Azúcares, Cafés y Cacaos
VENTAS AL POR MAYOR

| AZÚCARES | CAFÉS |
|---|---|
| Gran surtido en clases de CARACOLILLO HACIENDA PUEBLO | Gran variedad en MASCADOS, CENTRIFUGADOS de PUERTO-RICO y REFINADOS en todas sus clases procedentes de la Refinería Larios de Málaga. |

Siendo esta casa representante de los Sres. Pizá Hermanos de San Juan de Puerto-Rico y Ponce, podemos ofrecer dichos productos con ventajas, garantizando su legitimidad.

NO MÁS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el *Enolatoro Padró*, regenerativo y depurativo de la sangre. Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El *Enolatoro Padró* cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras llagas, granos, inapetencia, fiebre perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El *Enolatoro Padró* constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Arceña, Pastocosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al *Enolatoro Padró*.

Depositarlo en Palma, D. JUAN VALENZUELA farmacéutico, plaza de la Cuartera número 2, y en todas las farmacias.

Barbero
Hay uno que desearia encontrar colocación para los domingos y días festivos.
En esta imprenta informarán.

NODRIZA.—Una de veinte y cinco años de edad desea encontrar criatura para lactar. Para informes dirigirse al Arrabal de Santa Catalina á «Cas Xebech» y preguntar por un tal Jaime Covas 1-1

Tanto se alquila como se vende una casa botica y piso de reciente construcción con una porción de tierra poblada de almendros, situada en el Pont d'Inca. Darán razón, Antonio Nicolau, Plaza de San Antonio, café de Can Murtó. 5-1

Para alquilar
Se alquila un primer piso en la calle de la Paz, número 35, que reúne todas las comodidades apetecibles.
Para informes en el segundo piso de la misma casa.

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS
Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS SUCURSAL EN PALMA DE MALLORCA

CATALOGOS ILLUSTRADOS GRATIS

4—Jaime II—4

CREMA BISMUTO MIRÓ
Este preparado farmacéutico reúne todas las condiciones apetecibles; no tiene mal sabor, carece por completo de olor, no ofrece peligro su administración hasta á los niños recién nacidos.

COMBATE EFICAZMENTE
Las Gastralgias-Dispepsias-Flatulentas-Pirosis-Di-senteria-Y toda clase de Diarreas. Preparado con sustancias químicamente puras. Frasco 3 Ptas.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DE J. MIRÓ
ABIERTA TODA LA NOCHE
Colón, 22—Perejil, 2—PALMA

Tubos Linfa vacuna, del Instituto de Ginebra (Lancy).
Premiados con medalla de oro en París—Amberes—Barcelona.

| | |
|---|-------------|
| Pulpa vacuna 1 frasco suficiente para 50-60 vacunaciones. | 16'50 Ptas. |
| Id. id. 1 id. cristal id. 5-6 id. | 3'30 " |
| Id. id. 1 id. id. id. 2-3 id. | 1'65 " |
| Linfa vacuna 1 estuche con 5 tubos cada uno para 1-2 vacunaciones | 4'40 " |
| 1 estuche con un tubo para 1-2 vacunaciones | 1'35 " |

Unico representante y depositario en Palma
Farmacia de J. Miró.—Colón, 22 y Perejil, 2
NOTA.—Cada 30 días se retiran los tubos de la venta cambiándose por otros más recientes.

36-Brossa-36
GRAN BARATURA
en anteojos y lentes con cristales de Roca Agua flint-glass y de color. Marcos, cromos, molduras doradas y negras para marcos y tapicería.
Sortijas y medallas de oro voltaicas.
GRAN REBAJA DE PRECIOS
30-24

Vapores Transatlánticos de F. Prats y Compañía
Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana y Sagua, saldrá á primeros de Junio el veloz y acreditado vapor
JUAN FORGAS
Admitiendo carga y pasajeros.
Para informes: Sans Hermanos, Conquistador, 7. 3-2

Nicolás Ticoulat
CIRUJANO-DENTISTA
de la Universidad Central, dentista de la facultad de medicina de Barcelona

Especialista en la construcción y colocación de dientes y dentaduras artificiales, valiéndose para ello de los medios ó instrumentos más perfeccionados que hoy se conocen, asegurándose que con dichos dientes artificiales se habla y come perfectamente sin causar molestia ni estorbo al que los usa: Se practican todas las operaciones propias del arte dentario así como se reforman toda clase de dentaduras. Extracción de dientes y muelas sin dolor, nuevo procedimiento.

Calle de S. Nicolás número 33, principal, Palma
PRECIOS ECONÓMICOS
Mediante certificado de pobreza de las Alcaldías se harán gratis las operaciones de cirugía dental que sean necesarias.